



COMUNICADO – SIAGIE 09-2021



SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCAYO QUE DEBEN REALIZAR EL REGISTRO DE LA RECEPCION Y ASIGNACION DE MATERIAL EDUCATIVO EN EL MÓDULO DE MATERIALES – SIAGIE, TENIENDO COMO PLAZO MÁXIMO HASTA EL DIA 13 DE AGOSTO DEL 2021 (NO HABRÁ PRÓRROGA).

- *SE DEBE REGISTRAR LA ASIGNACIÓN DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS A CADA ESTUDIANTE.
- * CARGAR EN EL SISTEMA LOS FORMATOS DE ENTREGA DE CUADERNOS DE TRABAJO PARA QUE EL REGISTRO ESTÉ COMPLETO